SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6827 *M.ª JOSÉ SEVILLA BAUTISTA*
EDUARDO GUILLÉN TABLADA
GRUPO EDUMAR S.C.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 42/2011, dimanante de autos núm. 1137/08, a instancia de Mariano Antonio Montero Rodríguez contra M.ª José Sevilla Bautista, Eduardo Guillén Tablada y Grupo Edumar S.C., en la que con esta fecha se ha dictado decreto por el que se declara a los ejecutados M.ª José Sevilla Bautista, Eduardo Guillén Tablada y Grupo Edumar S.C. con NIF 77868198-L el segundo de ellos y CIF: G-91562439, respectivamente, en situación de insolvencia por importe de 1.090,13 euros de principal, más la cantidad de 218 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120017885-1

cve: BORME-C-2012-6827